

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	401576	Créditos ECTS	12
Denominación (español)	Trabajo fin de máster (especialidad laboral)		
Denominación (inglés)	Master´s thesis (occupational)		
Titulaciones	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE		
Semestre	2	Carácter	Obligatorio
Módulo	Trabajo fin de máster		
Materia	Trabajo fin de máster		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Todo el profesorado con docencia en la titulación	515 (Coordinadora)	ruthji@unex.es	
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva Lenguaje y Sistemas Informáticos Estadística e Investigación Operativa		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos Matemáticas		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Ruth Jiménez Castuera		
Competencias ^{1*}			
1. CG1. Manejar herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio,...) para desarrollar con garantías su investigación en el ámbito de las Ciencias del Deporte.			
2. CG2. Analizar la bibliografía científica en algún campo de estudio de las Ciencias del Deporte.			
3. CG3. Elaborar trabajos científicos en algún campo de estudio de las Ciencias del Deporte.			
4. CG4. Comprender el método científico y los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo.			
5. CG5. Desarrollar y utilizar metodologías activas para la transmisión de conocimientos científicos sobre las Ciencias del Deporte, y de debate sobre los mismos.			

^{1*}Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

6. CG6. Analizar las líneas de investigación en las Ciencias del Deporte y capacidad de interacción investigadora con las mismas.
7. CG7. Integrar el conocimiento teórico-práctico para organizarlo, adaptarlo y aplicarlo en situaciones reales.
8. CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
9. CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
10. CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
11. CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
12. CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
13. CT1. Aplicar y utilizar la literatura científica en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa.
14. CT2. Analizar y aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
15. CT3. Generar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
16. CT4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.
17. CT5. Crear hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional, así como actuar dentro de los principios éticos y deontológicos.
18. CT6. Promover una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.
19. CT7. Desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.
20. CT8. Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesional.
21. CT9. Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica.
22. CE14. Ser capaz de desarrollar individualmente un proyecto en el ámbito de la iniciación y rendimiento en el deporte, bajo la tutela de un profesor experto, para su presentación y defensa públicas ante un tribunal universitario, en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas del Máster.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

El Trabajo Fin de Máster (TFM) implica la realización por parte del estudiante de un trabajo en el que demuestre las competencias adquiridas en el Título. Este trabajo podrá realizarse en otras instituciones ajenas a la UEx, dentro del marco de programas de movilidad de estudiantes.

El TFM atenderá a una contribución creativa con aplicaciones prácticas al campo de la Iniciación y/o al Rendimiento en el Deporte. El alumnado deberá desarrollar un

estudio y análisis crítico sobre la temática asignada. El TFM podrá ser de carácter investigador o profesionalizante.

El TFM deberá reunir las siguientes características:

- Ser un trabajo original en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que el estudiante ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios.
- El trabajo podrá consistir en trabajos teóricos, experimentales, numéricos, computacionales, de revisión e investigación bibliográfica, de ingeniería, de diseño industrial, de naturaleza profesional en el ámbito de la titulación, artísticos, informes...
- El alumnado con un itinerario profesionalizante realizarán preferentemente un TFM presentando un servicio destinado a una empresa o club deportivo para realizar una intervención práctica de entrenamiento deportivo. También podrán realizar trabajos de investigación aplicada, valorándose en mayor medida la aplicación práctica de sus resultados.

Si el trabajo es realizado en la especialidad seleccionada por el estudiante en el módulo específico, la especialidad figurará en el título de máster.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 0: Trabajo Fin de Máster

Contenidos del tema 0:

Las características de la asignatura no implican el desarrollo de un temario específico. Cada docente definirá con los estudiantes a los que tutorice el contenido del temario, contenidos, que el estudiante debe adquirir.

Descripción de las actividades prácticas del tema 0:

Elaboración de la intervención práctica, investigación o experimento.
Elaboración del documento de TFM

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
0	250						47,5	202,5
Evaluación^{2**}	5							
TOTAL	250						47,5	202,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

^{2**} Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEX.

Situación de aprendizaje/evaluación en la que el estudiante realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

Que el alumnado sea capaz de elaborar, exponer defender y debatir públicamente un trabajo de intervención en alguna de las modalidades deportivas seleccionadas por el estudiante y aplicado a un ámbito de intervención específico.

Realización de un trabajo en el que el alumnado aplique los conocimientos y competencias adquiridas durante su formación completa relacionada con el ámbito de la iniciación y rendimiento en el deporte.

Sistemas de evaluación*

INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	%	COMPETENCIAS
Pruebas y exámenes escritos /orales: pruebas objetivas y/o de desarrollo.	Elaboración y presentación del trabajo ante un tribunal	100	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE14.

El procedimiento general que la Universidad de Extremadura establece para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es el Trabajo Fin de Máster.

- Sistema de acreditación de las competencias generales de dominio de las TIC's y de conocimiento de idiomas. Por otra parte, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la UEx ha previsto en su Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos la realización anual del análisis de los resultados de aprendizaje dentro de un Proceso de análisis de los resultados en el que el Comité de Calidad de la Titulación recopilará datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje, a fin de elaborar el informe de calidad de la titulación y permitir, con ello, que las Juntas de Centro revisen sus programas formativos

Para la presentación y defensa públicas del Trabajo de Fin de Máster, el estudiante ha de aprobar previamente todas las asignaturas del Plan de Estudios.

El trabajo será presentado por escrito y defendido ante un tribunal formado por tres doctores, tras haber aprobado el resto de las asignaturas del máster. Su función es la de asegurar que el estudiante ha alcanzado el conjunto de competencias perseguidas en el máster. El tribunal aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los

resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Las referencias bibliográficas recomendadas por cada tutor/a del estudiante.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Existe una **NORMATIVA ESPECÍFICA PARA EL DESARROLLO Y DEFENSA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE** (Aprobada en Junta de Facultad el 12 de mayo de 2022) que los estudiantes deben conocer antes de la elaboración de su TFM.

https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ccdeporte/archivos/ficheros/calidad/procesos/clave/p_cl009/d50/muird/PCL009_D50_Fcd_MUIRD_NormativaTFMUIRD_JF20220513_Firmado.pdf

Existe una **GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE** (Aprobada en Junta de Facultad el 12 de mayo de 2022) que los estudiantes deben conocer antes de la elaboración de su TFM.

https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ccdeporte/archivos/ficheros/calidad/procesos/clave/p_cl009/d51/muird/PCL009_D51_Fcd_Guia%20de%20Evaluacion%20MUIRD.JF20220512-2.pdf